INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2021-0981
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA ESPERANZA ACOSTA PRADA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la prevención comunitaria enfocada en la corresponsabilidad en la mitigación de riesgos de delito y mejoramiento de la relación ciudadano-autoridades en el marco de la ejecución del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del distrito de Barranquilla.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Mayo 2021
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Junio 28 de 2021
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON PATRON PEREZ
7. CARGO:	Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**04**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	Junio 10 de 2021
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	
• Apoyar la articulación, focalización, entrega y seguimiento de la oferta institucional para el desarrollo de actividades de mejoramiento de entornos comunitarios con enfoque de prevención situacional en los territorios y a las poblaciones priorizadas. • Interrelación permanente en los territorios priorizados a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación procesos comunitarios dirigidos a la potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana. • Apoyo a la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, cogestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención comunitaria y situacional en los territorios priorizados. • Acompañar la gestión de la convivencia que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana dirigida a la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las disposiciones Distritales sobre el cumplimiento de restricciones, socialización de recomendaciones y promoción su cumplimiento por la emergencia sanitaria generada por la	

pandemia del Covid-19.

- Rendir informes mensuales y los demás que solicite el Jefe de Oficina relacionados con el desarrollo de las actividades.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

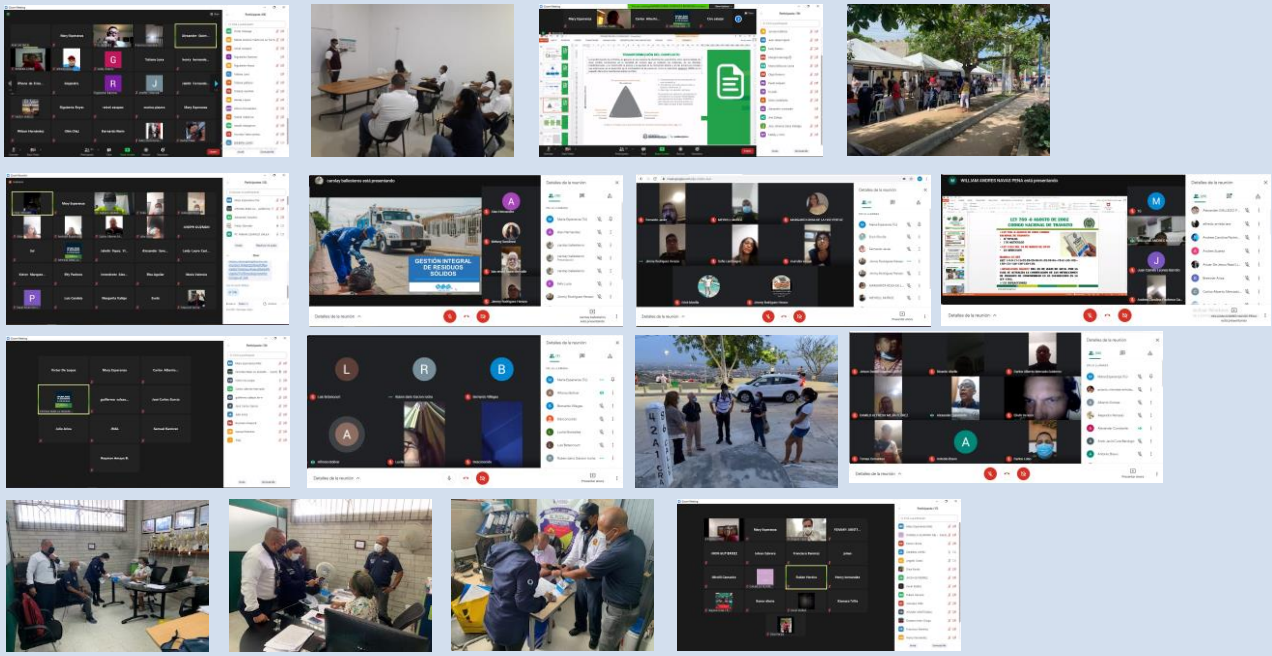
- 6 de Mayo de 2021. Reunión, a través de plataforma electrónica, con la parte gerencial, administrativa y de seguridad de la empresa Air-e, con el fin de articular las ofertas institucionales para la atención de la comunidad en los diferentes barrios de la ciudad, a fin de evitar enfrentamientos entre las comunidades y la empresa que deterioran la convivencia y la seguridad en los entornos, por parte de la empresa, socializaron temas relacionados con renovación de postes, redes eléctricas, transformadores, para poder llegar a optimizar el servicio, como estrategia para intervenir de forma oportuna situación que se presenten en las comunidades, se organizó un grupo de WhatsApp, a fin de mejorar los canales de comunicación con la empresa y la Oficina para la Seguridad.
- 6 de mayo de 2021. Reunión mediante plataforma electrónica, con la participación de los frentes de seguridad que funcionan en la jurisdicción de la estación de policía bosque, con el fin de continuar en el proceso de fortalecimiento y así poder dinamizar el programa, se socializaron las diferentes problemáticas que viene afectando la localidad en temas de convivencia y seguridad ciudadana.
- 6 de Mayo DE 2021. Capacitación, a través de plataforma electrónica, a comerciantes del centro de la ciudad, sobre el las medidas de evacuación, planes de contingencia y manejo de disturbios, para la prevención de saqueos, daños y violencia a la propiedad privada, de igual forma s eles recordó los elementos de emergencia que deben tener en sus negocios para atender cualquier novedad que se pueda presentar, tales como botiquín, camilla, extintores, entre otros, la actividad participo Secretaria de Gobierno y Oficina para la Seguridad y Convivencia.
- 6 de Mayo de 2021. Reunión, a través de plataforma electrónica, con diferentes gremios de la ciudad y el Señor Angello Cianci, Secretario de Espacio Público y Control urbano, con el fin de realizar propuestas para la apertura económica del sector, teniendo en cuenta el levantamiento de las medidas que el gobierno nacional había adoptado por el incremento de casos en la ciudad, con esta reunión, se busca llegar a consensos corresponsables de la administración distrital y los gremios económicos representados en las asociaciones del centro de la ciudad, al igual que comprometerlos en mantener activos todos los protocolos de bioseguridad para garantizar a propietarios y usuarios unos espacios Bioseguros.
- 11 de mayo de 2021. Reunión, a través de plataforma electrónica, con el comité de parque los sueños y vecinos del Barrio Campo Alegre con el fin de recibir capacitación sobre la conformación del Frente de seguridad, exponiendo brevemente el concepto, objetivos, filosofía y sus tres componentes básicos para su funcionamiento así: componente técnico o electrónico, humano y plan de trabajo, enfocando en este la herramienta para la operacionalización y dinamización del mismo.
- 14 de mayo de 2021. Apoyo a la feria de servicios organizada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia en el barrio las flores, conto con la asistencia de las diferentes secretarias de la alcaldía distrital, beneficiando a la comunidad de manera directa con asistencia, asesorías y solución de situaciones que afectan la ciudadanía residente en el sector.
- 14 de Mayo de 2021. Reunión en la Carrera 42ª1 Calle 86, Barrio Los nogales, con líderes de frente de seguridad con el fin de escuchar las peticiones de seguridad que requieren, de igual forma se socializó el fortalecimiento del frente y la implementación de componente tecnológico, alarma y cámara, y su correcto uso, de igual forma se les recomendó hacer un análisis de los riesgos y amenazas que se pueden

estar presentando en el sector y así poder realizar un plan de trabajo donde se pueda ir trabajando para la mitigación del riesgo, herramienta que permitirá la operacionalización y dinamización del programa.

- 14 de mayo de 2021. Reunión mediante plataforma virtual, con la participación de integrantes de la Red de Apoyo que funciona en la jurisdicción de la Estación de Policía el Silencio, con el fin de realizar recomendaciones para la prevención de delitos que están afectando la seguridad ciudadana en los diferentes barrios que cubre la estación silencio y por donde a diario se movilizan, a fin de evitar la ocurrencia de los mismos, en especial el hurto a persona, residencia y extorsión, de igual forma la identificación de vehículos, motos y personas dedicadas a ejecutar estas acciones delincuenciales, se le recomendó el uso y cuidado con el equipo de comunicaciones que entrego la Oficina para la Seguridad y Convivencia, que perite dinamizar y mejorar los canales de información oportuna.
- 19 de Mayo de 2021. Capacitación en las Instalaciones de la Unidad de servicios judiciales UCJ, se llevó a cabo socialización del decreto 216 del 2021, estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos, resolución 0971 del 2021 y demás reglamentación vigente para que esta población tramite su permiso y poder ser registrado mediante migración Colombia, de igual forma socializaron las rutas de atención, fechas, paginas virtuales y demás aspectos a tener en cuenta, teniendo en cuenta que los enlaces de la localidad atiende estos requerimientos cotidianamente y pode asesorar de forma efectiva a la comunidad que así lo requieran.
- 20 de mayo de 2021. Reunión mediante plataforma virtual, con la participación de integrantes de club de vehículos KIWD, con el fin de socializar las diferentes modalidades delictivas que se presentan en la ciudad, a fin de prevenir la ocurrencia de las mismas, igual sean multiplicadores de la información, de igual forma por parte de un funcionario de la seccional de tránsito y transporte de la Policía Metropolitana ilustro a la asistentes sobre el código nacional de tránsito y demás normas que por ser propietarios y conductores de vehículos deben tener en cuenta.
- 21 de mayo de 2021. Visita de acompañamiento y retroalimentación en el manejo adecuado del equipo de comunicación que les fue entregado a los rectores de las instituciones educativas distritales como estrategia para mejorar los canales de información rápida y oportuna en aras de mantener las condiciones de convivencia y seguridad en los entornos escolares.
- 21 de Mayo de 2021. Capacitación, a través de plataforma electrónica, a la comunidad del Conjunto residencial La Riviera del Barrio la Cumbre, con el fin de recibir capacitación en la Gestión integral en residuos sólidos por parte de la empresa Triple A, teniendo en cuenta que la no correcta manipulación de los mismos, viene causando afectación a la convivencia y seguridad ciudadana, toda vez que se incrementa los recicladores y el consumo de sustancias alucinógenas en el sector.
- 22 de Mayo de 2021. Capacitación, a través de plataforma electrónica, a niños y padres de Familia que pertenecen a la Policía Cívica Juvenil, con el fin de fortalecer los conocimientos de las familias que hacen parte del programa Cívica Infantil y Juvenil, por parte de la Oficina para la Seguridad y la Convivencia se desarrolló taller de fortalecimiento de las familias en temas de resolución de conflictos, valores, principios y proyectos de vida.
- 25 de Mayo de 2021. Reunión, a través de plataforma electrónica, con líderes de Frentes de seguridad del Barrio San Francisco, con el fin de socializar los diferentes modus operandis que la delincuencia viene utilizando en este sector de la ciudad y en la localidad norte centro histórico, tales como: hurto a residencia, simulando ser miembro de alguna institución de la fuerza publica o empresas prestadoras de servicios públicos, extorsión utilizando medios tecnológicos y estafas por mensajes de texto, correo y

WhatsApp, fingiendo ser ganadores de premios y demás prebendas, para lo cual se les impartió recomendaciones para no caer en estas actividades delincuenciales y a la vez se conviertan en multiplicadores de la información recibida en su núcleo social y familiar.

12. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.



MARIA ESPERANZA ACOSTA PRADA
Contratista.